Miraflores, 10 de enero de 2017

OFICIO Nº025 -2017-JUS/DGDH

Señor Ministro Consejero
AUGUSTO BAZÁN
Director de Derechos Humanos
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ciudad.-

Asunto : Visita del Comisionado Cavallaro al Oleoducto Norperuano

Es grato dirigirme a usted para saludarlo y, hacer de su conocimiento que este Ministerio, ha venido dando seguimiento a la invitación cursada el 1° de diciembre de 2016 por la Representación Permanente de Perú ante la OEA a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos para visitar el Oleoducto Norperuano. Se ha convenido con la CIDH que, en razón de la visita del Comisionado James Cavallaro, Relator sobre los derechos de las personas privadas de libertad y Presidente de la CIDH el 20 y 21 de febrero del presente año, la visita al oleoducto se realice del 22 al 24 de febrero de este año.

En ese sentido, quedamos a disposición para las gestiones y coordinaciones que correspondan.

Sin otro particular hago propicia la ocasión para expresarle las muestras de mi consideración.

Atentamente,

ROGER RAFAEL RODRIGUEZ SANTANDER
Dirección General de Derechos Humanos
Ministerio de Justicia y Derechos Humanos